I.E.S. Victoria Kent (Marbella)

CURSO: 1º SMR
MÓDULO: APLICACIONES OFIMÁTICAS (APLOF)

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Proceso de Evaluación

El proceso de evaluación del alumnado pretende determinar si se han conseguido los objetivos. Sin embargo, los objetivos generales del ciclo formativo no son directamente evaluables, sino que se concretan en resultados de aprendizaje a los cuales corresponden unos criterios de evaluación. Estos son el conjunto de previsiones que, para cada resultado de aprendizaje, indican el grado de concreción aceptable del mismo y constituyen la guía para definir las actividades propias del proceso de evaluación. Cada resultado de aprendizaje con sus criterios de evaluación se ve detallado en el siguiente apartado.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:
• Evaluación de la producción del alumnado individual (tarea- portfolio) realizado en la clase y/o en su casa/empresa (actividades, trabajos obligatorios y/o voluntarios de refuerzo o ampliación).
• Evaluación de las pruebas teórico-prácticas del alumnado (Exámenes).
• Evaluación de las tareas grupales (TG) a partir de exposiciones en clase.
• Observación sistemática de la actividad del alumnado en la clase y de su actitud.
• Evaluación del profesorado a través del portfolio de la competencia digital docente y de cuestionarios al alumnado.
Los instrumentos de evaluación son los recursos que nos permiten registrar y guardar información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y, para este grupo-clase y módulo serán los siguientes:

Instrumentos de Evaluación				
Código	Instrumento	Herramienta de Evaluación	Espacio	Agrupamiento
T	Tarea-Portfolio	Rúbrica	Aula - Empresa	Individual
EX	Prueba teórico-práctica	Rúbrica	Aula	Individual
TG	Prueba oral	Escala de valoración	Aula	Grupal
O	Observación Directa	Escala de valoración	Aula - Empresa	Individual

Cada tarea individual (T) será evaluado mediante una rúbrica, la cual será evaluada por el profesor o podrá ser una evaluación entre iguales, donde el alumnado evaluará a otros siguiendo una rúbrica y que se usará para que el alumnado pueda ver otras formas distintas de hacer la tarea o posibles errores que se pueden cometer.

Las tareas grupales (TG) será valorada por el profesorado con la escala de valoración siguiente:

- No entregado. El grupo no ha entregado la tarea. Calificación 0
- No apto. El trabajo realizado por el discente contiene errores graves o está muy incompleto. Calificación: 2,5
- Apto. El trabajo realizado está completo y no contiene errores graves. Calificación: 5
- Notable: El trabajo realizado está completo y no contiene errores. Calificación: 7,5
- Sobresaliente. El trabajo está correcto y sin errores y además ha añadido más contenido de lo solicitado, y ambas son correctas. Calificación: 10

Cada prueba teórico-práctica (EX) evaluará varios criterios de evaluación. Cada ejercicio, tendrá una rúbrica sencilla, con una calificación de 0 si no se ha realizado o es incorrecto. Y si es correcto tendrá la puntuación otorgada para ese ejercicio.

La observación directa (O) se evaluará siguiendo la siguiente escala de valoración:

- No apto. No cumple el criterio de evaluación o lo realiza incorrectamente. Calificación 0.
- Apto. Cumple el criterio de evaluación de manera adecuada, cumpliendo los requisitos mínimos establecidos. Calificación 5.
- Muy bien. Trabaja de forma excelente, de modo profesional y sin errores.

Todos los instrumentos tendrán una fecha de entrega y evaluación que alumnos tienen que cumplir. Además, cada prueba teórico-práctica, tendrá asignada una fecha para su realización que el alumnado lo conocerá con tiempo de antelación, estas pruebas no se repetirán al alumnado que no asista en esa fecha, quedando pendiente a las medidas de recuperación.

Si por alguna circunstancia mayor no se pudiera realizar las pruebas escritas, tareas o prácticas para la evaluación de los criterios de evaluación, estas pruebas podrán ser on-line y se podrán realizar mediante videoconferencias individuales para poder realizar preguntas directas y para poder ir preguntando sobre el desarrollo de actividades; y de esta forma demostrar la autoría de éstas.

Aun así, si no se puede realizar las pruebas escritas o prácticas para la evaluación, la calificación se obtendrá de las pruebas o tareas realizadas durante el trimestre; siempre quedando a la supervisión del departamento o del profesor.

Para todos los instrumentos se podrán realizar entrevistas individuales para poder demostrar la autoría de las mismas. Si cualquier prueba se demuestra o comprueba que es copiado o no es su autor, tendrá una calificación de cero. La reiteración supondrá la pérdida de la evaluación continua y como única evaluación las pruebas de la evaluación final.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación de cada trimestre y los de la calificación final de la materia serán los siguientes: Se evaluará por criterios y cada criterio puntuará sobre 10. Teniendo en cuenta que el alumnado tendrá que superar todos los criterios de evaluación. En caso de no superarlo su calificación será inferior a 5.

- Primer trimestre: La nota del trimestre será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante este primer trimestre.
- Segundo trimestre: La nota del trimestre será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el primer y segundo trimestre.
- Tercer trimestre. La nota del tercer trimestre será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante los tres trimestres.

La evaluación final de este módulo profesional, se realizará en forma de calificaciones numéricas comprendidas entre 1 y 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Los resultados de aprendizaje se evaluarán de acuerdo con una ponderación previamente establecida por el profesorado, considerando la relevancia de cada uno en el desarrollo de las competencias del alumnado. Esta ponderación se ha determinado con el fin de otorgar un mayor peso a aquellos resultados que implican habilidades más avanzadas o críticas en el uso de aplicaciones ofimáticas, asegurando una evaluación equilibrada y justa. La distribución de dicha ponderación se especifica en la siguiente tabla, reflejando la importancia relativa de cada resultado de aprendizaje con su unidad en el contexto del curso.

Unidad Didáctica	RA	Ponderación
UD1: Instalación y actualización de aplicaciones ofimáticas	1	5%
UD2: Elaboración de documentos y plantillas mediante procesadores de texto	2	20%
UD3: Elaboración de Presentaciones Multimedia	7	5%
UD4: Elaboración de Documentos y Plantillas de Cálculo	3	20%
UD5: Manipulación de imágenes digitales	5	5%
UD6: Manipulación de secuencias de vídeo	6	5%
UD7: Aplicación de Técnicas de Soporte	9	7,5%
UD8: Gestión del correo y la agenda electrónica	8	7,5%
UD9: Elaboración de Documentos con Bases de Datos Ofimáticas	4	25%

RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

RA1. Instala y actualiza aplicaciones ofimáticas, interpretando especificaciones y describiendo los pasos a seguir en el proceso.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado y establecido las fases del proceso de instalación.

b) Se han respetado las especificaciones técnicas del proceso de instalación.

c) Se han configurado las aplicaciones según los criterios establecidos.

d) Se han documentado las incidencias.

e) Se han solucionado problemas en la instalación o integración con el sistema informático.

f) Se han eliminado y/o añadido componentes de la instalación en el equipo.

g) Se han actualizado las aplicaciones.

h) Se han respetado las licencias software.

i) Se han propuesto soluciones software para entornos de aplicación.

RA2. Elabora documentos y plantillas, describiendo y aplicando las opciones avanzadas de procesadores de textos.

Criterios de evaluación:

a) Se ha personalizado las opciones de software y barra de herramientas.

b) Se han utilizado los elementos básicos en la elaboración de documentos.

c) Se han diseñado plantillas.

d) Se han utilizado aplicaciones y periféricos para introducir textos e imágenes.

e) Se han importado y exportado documentos creados con otras aplicaciones y en otros formatos.

f) Se han creado y utilizado macros en la realización de documentos.

g) Se han elaborado manuales específicos.

RA3. Elabora documentos y plantillas de cálculo, describiendo y aplicando opciones avanzadas de hojas de cálculo.

Criterios de evaluación:

a) Se ha personalizado las opciones de software y barra de herramientas.

b) Se han utilizado los elementos básicos en la elaboración de hojas de cálculo.

c) Se han utilizado los diversos tipos de datos y referencia para celdas, rangos, hojas y libros.

d) Se han aplicado fórmulas y funciones.

e) Se han generado y modificado gráficos de diferentes tipos.

f) Se han empleado macros para la realización de documentos y plantillas.

g) Se han importado y exportado hojas de cálculo creadas con otras aplicaciones y en otros formatos.

h) Se ha utilizado la hoja de cálculo como base de datos: formularios, creación de listas, filtrado, protección y ordenación de datos.

i) Se han utilizado aplicaciones y periféricos para introducir textos, números, códigos e imágenes.

RA4. Elabora documentos con bases de datos ofimáticas describiendo y aplicando operaciones de manipulación de datos.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los elementos de las bases de datos relacionales.

b) Se han creado bases de datos ofimáticas.

c) Se han utilizado las tablas de la base de datos (insertar, modificar y eliminar registros).

d) Se han utilizado asistentes en la creación de consultas.

e) Se han utilizado asistentes en la creación de formularios.

f) Se han utilizado asistentes en la creación de informes.

g) Se ha realizado búsqueda y filtrado sobre la información almacenada.

h) Se han creado y utilizado macros.

RA5. Manipula imágenes digitales analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado los distintos formatos de imágenes.

b) Se ha realizado la adquisición de imágenes con periféricos.

c) Se ha trabajado con imágenes a diferentes resoluciones, según su finalidad.

d) Se han empleado herramientas para la edición de imagen digital.

e) Se han importado y exportado imágenes en diversos formatos.

RA6. Manipula secuencias de vídeo analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas.

Criterios de evaluación:

a) Se han reconocido los elementos que componen una secuencia de vídeo.

b) Se han estudiado los tipos de formatos y codécs más empleados.

c) Se han importado y exportado secuencias de vídeo.

d) Se han capturado secuencias de vídeo con recursos adecuados.

e) Se han elaborado vídeo tutoriales.

RA7. Elabora presentaciones multimedia describiendo y aplicando normas básicas de composición y diseño.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las opciones básicas de las aplicaciones de presentaciones.

b) Se han reconocido los distintos tipos de vista asociados a una presentación.

c) Se han aplicado y reconocido las distintas tipografías y normas básicas de composición, diseño y utilización del color.

d) Se han diseñado plantillas de presentaciones.

e) Se han creado presentaciones.

f) Se han utilizado periféricos para ejecutar presentaciones.

RA8. Realiza operaciones de gestión del correo y la agenda electrónica, relacionando necesidades de uso con su configuración.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito los elementos que componen un correo electrónico.

b) Se han analizado las necesidades básicas de gestión de correo y agenda electrónica.

c) Se han configurado distintos tipos de cuentas de correo electrónico.

d) Se han conectado y sincronizado agendas del equipo informático con dispositivos móviles.

e) Se ha operado con la libreta de direcciones.

f) Se ha trabajado con todas las opciones de gestión de correo electrónico (etiquetas, filtros, carpetas, entre otros).

g) Se han utilizado opciones de agenda electrónica.

RA9. Aplica técnicas de soporte en el uso de aplicaciones, identificando y resolviendo incidencias.

Criterios de evaluación:

a) Se han elaborado guías visuales con los conceptos básicos de uso de una aplicación.

b) Se han identificado problemas relacionados con el uso de aplicaciones ofimáticas.

c) Se han utilizado manuales de usuario para instruir en el uso de aplicaciones.

d) Se han aplicado técnicas de asesoramiento en el uso de aplicaciones.

e) Se han realizado informes de incidencias.

f) Se han aplicado los procedimientos necesarios para salvaguardar la información y su recuperación.

g) Se han utilizado los recursos disponibles (documentación técnica, ayudas en línea, soporte técnico, entre otros) para solventar incidencias.

h) Se han solventado las incidencias en el tiempo adecuado y con el nivel de calidad esperado.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y SUBIDAS DE CALIFICACIÓN

Se podrá recuperar cada prueba que no haya sido superada en la fecha ordinaria en los periodos establecidos, mediante trabajos y otras pruebas. Para ello el profesorado proveerá de diferentes actividades de refuerzo anteriormente a esta prueba, para que el alumnado supere las diferentes dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, esta prueba se podrá posponer al principio del siguiente trimestre para que el alumnado afiance sus conocimientos y supere las correspondientes pruebas con la menor dificultad.

En todo caso, habrá una prueba final (a final de junio) que permita la recuperación del alumnado que no ha superado el módulo mediante evaluación ordinaria y/o continua, o que no haya superado algún bloque tanto en la primera calificación como en la recuperación. Además, en esta prueba final, con el fin de evaluar al alumnado se les podrá solicitar la realización de actividades, además de la prueba mencionada anteriormente. La posible realización y entrega de estas actividades se realizará según un calendario previsto. El número de prácticas que deberán de realizar será determinado por el profesorado del módulo.

En cuanto a la mejora de calificación, una vez terminado todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, se les ofrecerá a los alumnos trabajos de ampliación o actividades extras para que el alumno pueda subir su nota de calificación obtenida mediante los instrumentos de calificación mencionados anteriormente. Cada trabajo o actividad ofertada irá subiendo gradualmente la calificación, dependiendo de la dificultad.